

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 133

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 6 de abril de 2010

Término del artículo 113: 15 de abril de 2010

SUMARIO: **Premio** obtenido por el Programa de Abuelas Cuentacuentos en el V Concurso de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe, celebrado en la ciudad capital de la República de Guatemala del 10 al 13 de noviembre de 2009. Expresión de beneplácito. **Morante.** (217-D.-2010.)

Concurso de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con el apoyo de la Fundación W. K. Kellogg, celebrado en la ciudad de Guatemala (República de Guatemala), del 10 al 13 de noviembre de 2009.

Antonio A. M. Morante.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el premio que obtuvo el Programa de Abuelas Cuentacuentos en el V Concurso de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe, realizado del 10 al 13 de noviembre de 2009, en la República de Guatemala; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de marzo de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Gustavo A. H. Ferrari. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Horacio Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifestar su beneplácito por el premio obtenido por el Programa de Abuelas Cuentacuentos en el V

INFORME

Honorable Cámara:

Las Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el premio que obtuvo el Programa de Abuelas Cuentacuentos en el V Concurso de Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe, realizado del 10 al 13 de noviembre de 2009, en la República de Guatemala. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este programa se originó oficialmente en el año 2001, en la ciudad de Resistencia. Su composición oscila en la actualidad entre cuarenta y ochenta voluntarios, que continúan su actividad en la ciudad de Corrientes. Las señoras y señores diputados han valorado la labor desplegada por esta organización. En efecto, entre ellas merecen citarse: la lectura sistemática en escuelas de nivel primario, estatales y privadas, en los cuatro municipios que conforman el Gran Resistencia; escuelas secundarias, orfanatos, salas de oncología, hospitales pediátricos y muchos más. En el mismo sentido, el programa recibe capacitación sobre literatura para niños por parte de especialistas. Ha recibido un gran número de distinciones, a saber: Premio Bibliotecas Argentina 2007, otorgado por la Asociación de Bibliotecarios de la República Argentina, Premio Mujer 2006, concedido por el Rotary Sur Resistencia Sur, a la labor solidaria, Distinción al Mérito 2006, reconocimiento de la Sociedad Argentina

de Pediatría, Premio Medellín 2005, a la calidad potencial de transferencia y contribución a mejorar la vida de la población, otorgado por las Naciones Unidas, la Fundación Hábitat-Colombia, el Foro Iberoamericano sobre Mejores Prácticas y la Municipalidad de Medellín, entre muchas otras. Por último, es de resaltar que la CEPAL-Naciones Unidas premió a este programa

con una cifra de cinco mil dólares, que serán destinados a la reconstrucción de la sede de la fundación. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.